

Es compromiso de SINCO prestar servicios y soluciones integrales en aseo y desinfección institucional y servicios generales (jardinería, atención de cafetería, mantenimiento de piscinas, salvamento acuático y lavado de fachadas en alturas), ejecutados por personal calificado, garantizando la seguridad integral del trabajador, la disminución del impacto ambiental y la prevención de la contaminación, en el marco de la mejora continua del sistema integrado de gestión y el crecimiento de la operación de la organización a nivel regional y nacional que logre la satisfacción del cliente y el cumplimiento de los requisitos de las demás partes interesadas pertinentes.

La Alta Dirección se compromete en lograr:

- La satisfacción de nuestros clientes y el cumplimiento de los requisitos de las demás partes interesadas pertinentes.
- La identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos y el establecimiento de los controles respectivos que permitan su eliminación y/o reducción y el proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables que prevengan lesiones y enfermedades ocasionadas por los peligros y actividades propias del objeto social de la organización.
- Identificar controlar e intervenir los factores de riesgo en las diferentes actividades que desarrollan las áreas de trabajo, proteger a las personas contra los riesgos relacionados con agentes, biomecánico, químico, biológicos, psicosociales, de seguridad, derivados de la organización laboral que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo.
- Controlar la frecuencia de accidentes de trabajo, disminuir la severidad de los accidentes y la incidencia de enfermedad laboral.
- Garantizar la mejora continua en el desempeño del sistema integrado de gestión.
- La protección del medio ambiente, el uso adecuado de los recursos, la disposición adecuada de los residuos y el compromiso de la prevención de la contaminación.
- El cumplimiento de los requisitos legales en calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y de otra índole aplicable a la organización.
- La consulta y participación de los trabajadores y de sus representantes en temas de seguridad y salud para el trabajo.



TATIANA ORDÓNEZ JONES
SINCO LTDA
Fecha: 20 de enero de 2024